

CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021 – AUDIOVISUALES MIRADAS MEDELLÍN FESTIVAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE ARTES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - MIRADAS MEDELLÍN 2021

(25 de octubre de 2021)

- 1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150162698 dio apertura el día 28 de septiembre de 2021 a la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 Audiovisuales Festival de Cine y Artes Audiovisuales, dentro de la cual se encuentra la línea Estímulos a la creación, circulación y exhibición de artes, ciencia y tecnología Miradas Medellín 2021 cuyo objeto es "Estimular la circulación de prácticas artísticas y culturales que se basan en la experimentación, la ciencia, el arte y la tecnología para la creación de obras interactivas por medio de lenguajes visuales, sonoros y audiovisuales".
- PROPUESTAS RECIBIDAS: el 11 de octubre de 2021 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Estímulos a la formación en creación y apreciación audiovisual - Miradas Medellín 2021 con un total de diez (10) propuestas recibidas.
- 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS: el día 20 de octubre de 2021 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que siete (7) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, dos (2) propuestas debían subsanar documentos y una (1) propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.
- 4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:



www.medellin.gov.co



4.1. **En estudio:** ocho (8) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	702-001	ELEMENTOS	GUSTAVO ADOLFO TAPIAS HENAO	1128445425
2	702-002	MIRADAS DE ORIGEN - TERRITORIO	DEYCY JOHANA ZULUAGA GIRALDO	1128278832
3	702-003	EL ORIGEN DEL TIEMPO	DANIEL SIERRA ALVAREZ	1037592934
4	702-004	MISTERIOS DE CARNE	JUAN JOSÉ ARIAS GIL	1216726716
5	702-005	LABERINTOS TEMPORALES	CAROL XIMENA TUBERQUIA GALLO	1216716097
6	702-006	ATLAS	ANIMAL FILMS	901093580-7
7	702-009	COLOURS	JUAN SEBASTIAN PEREZ QUICENO	1128432487
8	702-010	TERRITORIO LIBRO	JUAN FELIPE LÓPEZ GIRALDO	75057165

4.2. **Rechazadas:** dos (2) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	702-007	CICLONES. MEMORIAS AUDIOVISUALES ALREDEDOR DEL BAZAR DE LOS PUENTES	POLICÉFALO FILMS	900339856-9	No subsanó el RUT de la corporación, pues el que se presenta es el del Representante Legal.
2	702-008	"ALEGRIA", UNA LUZ DE ESPERANZA Y VIDA	CORPORACIÓN FUSIÓN CULTURAL COLOMBIA	900552404-5	La propuesta técnica está incompleta: no se presenta el documento, ni las hojas de vida de los participantes, ni el certificado de autoría y propiedad de la obra. El certificado de existencia y representación legal tiene fecha de expedición mayor a 30 días para el momento de cierre de la convocatoria.





5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un (1) día hábil contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EQUIPO DE CONVOCATORIAS,

Maderley Ceballos García

Contratista

Coordinadora Cinemateca Municipal

Elaboración del informe

Revisó: Revisó: Revisó: Aprobó:

María del Coral Miranda, Leidy Osorio Leidy Carolina Marín Sánchez, Profesional Universitario Abogada convocatorias -Profesional Administrativa -

Líder de Proyecto Contratista Contratista





Dora Sepúlveda Ceballos,